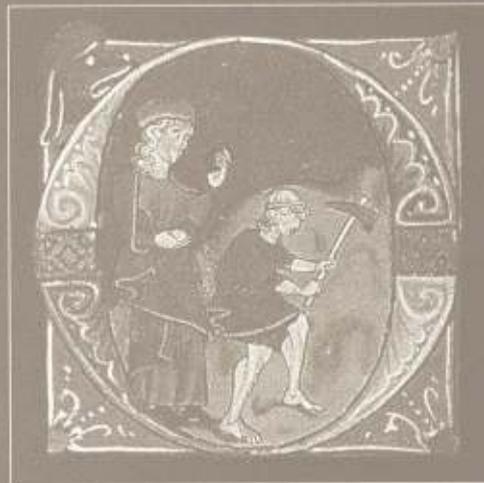


Collection de la Casa de Velázquez

Volumen 102

Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental Explotación y poblamiento

Estudios reunidos por Alberto Canto García y Patrice Cressier



Casa de Velázquez

Vascos: un enclave minero-metalúrgico de al-Andalus

Ricardo Izquierdo Benito
Universidad de Castilla-La Mancha

REFERENCIAS HISTÓRICAS: LA TRADICIÓN

Tradicionalmente siempre se ha venido considerando a Vascos (Navalmoralejo, Toledo) como un centro metalúrgico en el que se trabajaban los minerales procedentes de minas de las sierras cercanas. A lo largo del tiempo, en algunos escritos referentes a este lugar se ha hecho alusión a esta circunstancia, lo que ha reforzado esta tradición que muy posiblemente parta de una base histórica cierta. Seguidamente, y como ejemplos ilustrativos, presentamos la relación de estos escritos.

El más extenso es del siglo XVI y pertenece a las *Relaciones de Felipe II* correspondientes a la ciudad de Talavera de la Reina:

Al capítulo veinte y siete de las minas hay una de oro, o por mexor decir que lo fue, en la sierra Jaena, cerca del lugar de la Estrella, a ocho leguas de esta villa, la cual está labrada e sacado la miga del metal, que no hay más de la corteza, que es de mármol blanco, piedra fortísima de la una parte y de la otra de como se fué siguiendo la vena hay puntas de oro finísimo en la pena. Es tan dificultoso de sacar que para dos ducados es menester gastar cuatro. Entiéndese la gran riqueza que tuvo esta mina porque para llevar el metal al lavadero está hecho un carril en la sierra de grandísimo coste, y cerca del río que se dice Juso, poco antes de donde entra en el río de Tajo está una villeta muy pequeña que llaman los labradores la ciudad de Vascos, que está cercada de cal y piedra labrada, lo más de ello en cuadra de muy hermoso muro. Aunque no es ancho tiene una sola puerta y junto a la agua está una fortaleza terriza, parece ser edificio hecho solamente para la labor de la mina, porque hay dentro señal y rastro de hasta ducientos casas pequeñas de quince a veinte pies de hueco y la mitad de ancho para morada de los jornaleros y en la fortaleza se fundía el metal porque hasta allí iba el carril, que por

el dicho y oídas de los antiguos solía estar muy señalado antes que lo cubriese el monte. Hay muchas minas que tienen plomo y plata, pero tan pobres de metal que no se sufre labrarlas¹...

Este texto es muy interesante, pues hace referencia a minas de oro en la sierra Jaëña y a otras minas de plomo y plata cercanas a Vascos. También se señala un *carril*, es decir, un camino que, procedente de las minas se empleaba para transportar el mineral hasta la ciudad, en la cual, en la *fortaleza terriza*, es decir, en la alcazaba, se fundía el metal.

También del siglo XVI, de 1560, es otra referencia, más breve pero de parecida información, recogida en la *Historia de Talavera de la Reina* de Francisco Fernández:

Algunos antiguos naturales de aquella tierra restifican por decir a sus antecesores que conocieron un carril ancho y usado que llegaba a la mina dicha de Jerena /Jaëña/ y que en esta Vascos se hacían las fundiciones del metal²...

Al siglo XVII —posiblemente al año 1670— parece corresponder la noticia recogida por Eugenio Larruga:

En el sitio de Malabadas [actual Buenasbodas], alijar y valdfo de Talavera, al pie de un cerro junto a una fuente había un mineral de plata u oro, que se presumía haberse trabajado en tiempo que los Moros poseyeron a España, por caer inmediato a la ciudad de Vascos, célebre en aquellos tiempos³...

Otra referencia que hemos localizado es del 25 de septiembre de 1767 y corresponde al *Discurso Académico* de don Ignacio Hermosilla presentado en la Real Academia de la Historia:

Las gentes del país están divididas sobre el destino de estas bóvedas [del baño popularmente conocido como «de la Mora»], unos dicen que fueron baños... fundado únicamente en que al arroyo han dado siempre el nombre de Arroyo de los Baños. Otros dicen que fueron hornos... porque aseguran que a corta distancia se hallan escorias de metales⁴...

¹ Carmelo VIÑAS y Ramón PAZ, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II, 2ª parte (Reino de Toledo)*, Madrid, 1963, pp. 450-451.

² Recogido por Mariano MAROTO GARRIDO, *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*, Toledo, 1991, p. 79 (el documento original conservado en la Biblioteca Nacional, Ms. 10574, fol. 24vta).

³ Noticias sobre minas de la zona fueron transmitidas por el Padre Zaragoza en 1670 y posteriormente recogidas por Eugenio LARRUGA Y BONETA, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, 1789, prov. Toledo, t. V, memoria XXVIII, p. 130.

⁴ Recogido también por M. MAROTO GARRIDO, *op. cit.*, p. 81 (Ignacio HERMOSILLA, «Noticias de la Ciudad de Vascos», *Discursos académicos*, t. 6, fols. 266-288. Archivo de la Real Academia de la Historia, 9/5996).

Como puede comprobarse, todavía en el siglo XVIII se mantenía la tradición del trabajo de minerales, entonces con la duda de si el recinto abovedado y visible conocido como el Baño de la Mora habrían sido los hornos empleados en la fundición de aquéllos, dado que en las inmediaciones todavía se observaban escorias (posiblemente un antiguo vertedero)⁵. Entonces ya no se hace referencia al camino que venía de la sierra, pues con el paso del tiempo, y su falta de uso, ya habría desaparecido por completo.

El diccionario geográfico de Pascual Madoz, en el siglo XIX, también recoge el topónimo *Vascos*, señalando lo siguiente:

Se cree que el objeto principal de los habitantes de esta antigua ciudad bien conocida era la purificación de los metales de oro y plata de que tanto abunda el país⁶.

Todas estas noticias, no excesivamente abundantes pero significativas, vienen a reforzar —y muy posiblemente a confirmar— la tradición de que Vascos fue un centro metalúrgico al que se traían, por un camino construido a tal efecto, los minerales extraídos en las minas de las sierras cercanas.

No obstante, actualmente en el lugar no se han conservado restos visibles que se pudiesen asociar a esta actividad. Sin embargo, las excavaciones arqueológicas que desde hace unos años venimos realizando, han aportado algunos elementos que parecen confirmar una práctica metalúrgica, aunque no podamos precisar de qué envergadura. A continuación, veamos algunos ejemplos procedentes de los resultados arqueológicos.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

A lo largo de las sucesivas campañas de excavaciones que desde el año 1975 venimos realizando en Vascos, los numerosos restos y materiales exhumados nos ponen en contacto con las diversas actividades que se desarrollaron en el lugar y a las que se dedicó la población allí establecida como medio de vida. Así, puede decirse que se dedicó a actividades agrícolas, ganaderas, textiles, de trabajo de la madera, etc. y también a una actividad minero-metalúrgica, como algunos de esos materiales parecen señalar.

a) Actividad minera

Es posible que una parte de la población que vivía en Vascos trabajase en las minas cercanas a la ciudad. Ello estaría reflejado en una serie de herramientas que han aparecido en las excavaciones y que parecen estar relacionadas con el trabajo de extracción del mineral en las minas. Se trata, fundamentalmente, de

⁵ Este recinto abovedado fue excavado por nosotros hace unos años y se pudo comprobar que, efectivamente, correspondía a los restos de unos antiguos baños de época islámica (Ricardo IZQUIERDO BENITO, «Los baños árabes de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 28, 1986, pp. 193-242).

⁶ Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. Castilla-la Mancha*, Valladolid, 1987, t. II, p. 442.

unos picos de hierro (fig. 1, A), con una perforación para ser enmangados —alguno de ellos podía haber servido como punterola (fig. 1, B)—, que por su tamaño y características podían haber estado asociados a esa finalidad⁷. Son piezas idénticas a otras vinculadas con el trabajo en minas en época romana⁸. También se encontró un gancho que, a pesar de haber podido estar destinado a prestar diversas funciones, no descartamos que se pudiese haber empleado en las minas para elevar, con una cuerda, los cestos en que se subiría el mineral.

Otras herramientas, también abundantes en Vascos, tales como punzones, punteros, cortafriós, cinceles, etc., podrían estar igualmente asociadas a un trabajo minero⁹. Aunque no descartamos que también podrían estar relacionadas con un trabajo de cantería, de trabajo de piedra, actividad que debió de ser, asimismo, significativa en el lugar.

Como acabamos de señalar, estas piezas aparecidas en Vascos, y concretamente los picos mineros, son idénticos a los que se emplearon en época romana en otros lugares. Aunque bien podrían corresponder a esa época —pues en Vascos está constatada una presencia romana— sin embargo, consideramos que se utilizaron en época musulmana, lo que nos vendría a indicar una continuidad al menos en cuanto a la forma de las herramientas empleadas en el trabajo de las minas, lo que ya ha sido señalado por otros investigadores¹⁰.

b) Actividad metalúrgica

Restos relacionados con la infraestructura de esta supuesta actividad, tales como crisoles y hornos, que serían los que verdaderamente vendrían a confirmarla, no han aparecido hasta el momento. Solamente se puede señalar, como restos de un posible horno, una estructura circular de piedras —con tierra cenicienta— que se excavó en el interior de una dependencia en la alcazaba, próxima al aljibe. Junto a estos restos aparecieron varios fragmentos de una pieza prismática de barro cocido, con una perforación longitudinal, que bien pudiera corresponder a una tobera para insuflar aire al interior del horno mediante un

⁷ Ricardo IZQUIERDO BENITO, *Vascos: la vida cotidiana en una ciudad fronteriza de al-Andalus*, Toledo, 1999, pp. 119-120, n.º 38, 39 y 40 (citado R. IZQUIERDO BENITO, *Vascos*) y Yolanda COSÍN CORRAL, «Un ejemplo de minería islámica: la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo)», en *Arqueología e Historia de la Minería y Metalurgia*, Madrid, 1996, pp. 107-119 (ver p. 109, fig. 1).

⁸ José María LUZÓN, «Instrumentos mineros de la España antigua», en *La minería hispana e iberoamericana*, León, 1970, t. 1, pp. 221-259 (ver p. 255, fig. 20). Este autor señala cómo las herramientas mineras, en época romana, eran generalmente de hierro. El pico, la punterola y el martillo fueron, sin duda, los utensilios más empleados. Cuando el mineral era terroso y blando, se le trabajaba con el pico, pero si era duro se hacía necesario el uso de la punterola y el martillo. Para afilarlos se empleaban piedras que todavía conservan la huella del roce continuo (p. 231). Claude DOMERGUE, *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, Madrid, 1987, t. II, fig. XXXV a y b (picos mineros de minas de plomo-plata de Cartagena) y lám. XXXVI b (picos de hierro de una mina de oro-plata de Jales, Portugal).

⁹ R. IZQUIERDO BENITO, *Vascos*, pp. 122, 123 y 124, n.º 44, 45 y 47.

¹⁰ Yolanda COSÍN CORRAL y Constantino GARCÍA APARICIO, «Minería y metalurgia en Vascos (Navalmoralejo, Toledo): ¿cambio tecnológico o continuidad material?», en *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1994, t. III, pp. 891-897.

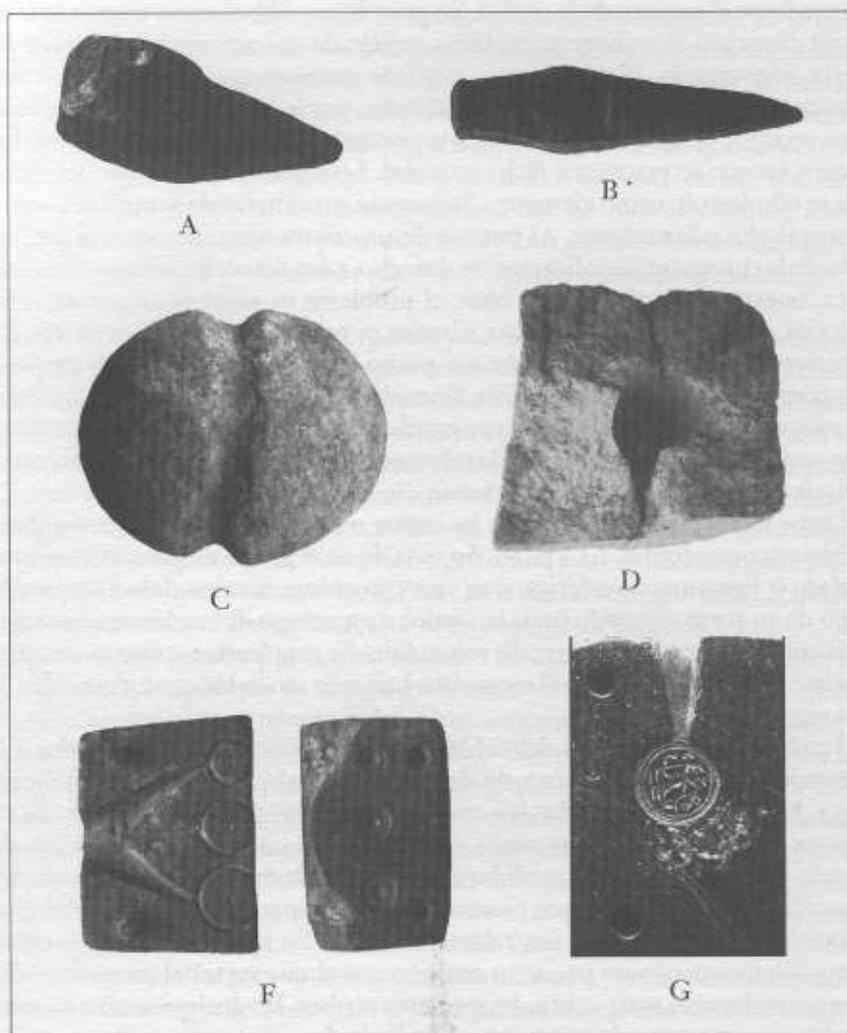


FIG. 1. — A: Pico minero; B: Punterola; C; Martillo minero de granito; D: posibles restos de una tobera; E y F: moldes para obtener joyas y amuletos.

fuelle (fig. 1 D). En tal caso, podríamos considerar que nos encontrásemos ante los restos de un horno de fundición, de construcción muy pobre, que pudo haber estado cubierto por una bóveda de adobes.

No obstante, otro conjunto de hallazgos dispersos por el yacimiento, parecen estar confirmándonos esa actividad metalúrgica a la que tradicionalmente se ha venido asociando el enclave de Vascos.

En primer lugar es preciso hacer mención a la gran cantidad de escorias —fundamentalmente de hierro— que han aparecido en todas las zonas que se han

excavado en el interior de la ciudad. Su gran dispersión es signo de que se trata de un elemento abundante y, por tanto, reflejo de una actividad metalúrgica de cierta importancia. No obstante, conviene precisar que todas las escorias encontradas aparecieron descontextualizadas, por lo que no se pueden asociar a los recintos en que se encontraron y, por tanto, considerar a éstos como los puntos en que se practicaría dicha actividad. Lo lógico es pensar que las escorias se emplearon, como elemento degreasante, en el barro de los tapiales de los muros de las edificaciones. Al tratarse de una tierra muy arenosa, era preciso mezclarla con materiales diversos de desecho, tales como fragmentos de cerámica, huesos y escorias. Ahora bien, el problema es saber el origen de estas escorias, si corresponden a época islámica o, por el contrario, son de épocas anteriores. Tampoco sabemos de qué punto las cogieron los que las emplearon como material de construcción. En cualquier caso cabe pensar que no estaría muy alejado y muy posiblemente en el exterior de la ciudad. Recordemos a este respecto la cita arriba señalada referente a que cerca del Baño de la Mora, todavía en el siglo XVIII, se observaban escorias.

Otros hallazgos a señalar serían las mazas o martillos mineros que también se han encontrado (fig. 1, C, p. 75). Se trata de unas piezas de granito, de forma ovalada o ligeramente esférica, con una escotadura o rehundido tallado a lo largo de su parte central¹¹. Irían asociados a un mango de madera que se sujetaría con una cuerda por el citado rehundido. Se emplearían como mazas para machacar el mineral. Hasta el momento han sido cinco los ejemplares que se han encontrado en Vascos.

También significativo ha sido el hallazgo de varios moldes destinados a la obtención de piezas de adorno, de ajuar personal, tales como joyas o amuletos (fig. 1, E y F, p. 75)¹². En todos los casos se trata de una de las dos valvas, de tal manera que no se ha encontrado ningún molde completo. Son piezas de tamaño pequeño, con unas medidas aproximadas de 6 cm de largo, 4 de ancho y uno de grosor, elaboradas en pizarra o caliza, con perforaciones laterales para sujetar herméticamente las dos valvas del molde. En la cara interior presentan el motivo inciso, con un pequeño canalillo por el que verter el metal fundido, que normalmente sería cobre, bronce, oro o plata. En cualquier caso es muy posible que se tratase de una producción limitada.

En Vascos también se han conservado dos posibles «mesas de moler», consistentes en bloques de granito que presentan una serie de oquedades en las que, supuestamente, se habría vertido plata fundida. Es decir, que habrían servido para obtener lingotes de ese metal, los cuales, por las características de esas oquedades, habrían sido similares a otros conocidos en otras zonas de al-Andalus¹³.

¹¹ Piezas idénticas a estas de Vascos se han encontrado en otras zonas mineras, y se fechan desde la época del Bronce hasta época romana, lo que indica una gran perduración, posiblemente por tratarse de un tipo de pieza muy fácil de fabricar. Ejemplos en J. M^a LUZÓN, *art. cit.*, fig. 2 y C. DOMERGUE, *op. cit.*, láms. XXXII a y b y XXXIII a y b.

¹² R. IZQUIERDO BENITO, *Vascos*, pp. 167 y 168, n^o 134 y 135.

¹³ Estas «mesas de moler» de Vascos consisten en dos bloques de granito localizados muy cerca de la puerta oeste de la ciudad. El mayor, que en realidad es la roca madre, presenta cuatro oquedades

Es de señalar que, en algunas de las zonas excavadas en el interior de la ciudad, han aparecido fragmentos de piezas de cerámica que presentan la peculiaridad de haber estado sometidos a una temperatura tan elevada que se habían comenzado a fundir. Es difícil pensar que esas piezas hayan llegado a esa situación en un horno de alfarero en el que la temperatura máxima que se alcanza está en torno a los 800-900 grados. Por el contrario, más bien parece que han debido de estar sometidas a una temperatura, mucho más elevada, de unos 1.200-1.300 grados, lo que nos pone en relación con posibles hornos de fundición de minerales. El problema es saber qué función desempeñaban esas piezas dentro de los hornos.

Todos estos hallazgos, aunque dispersos y no siempre contextualizados, son lo suficientemente significativos como para considerar que, en Vascos —como tradicionalmente se venía considerando—, se practicó una actividad minero-metalúrgica. Ahora bien ¿qué envergadura tenía, cual era su auténtico alcance y qué metales se trabajaban? A la luz de nuestros conocimientos actuales, es difícil contestar a estas preguntas y sólo cabe plantearse algunas hipótesis. Si el sentido de la propia ciudad, como posteriormente analizaremos, radicó en ser un centro metalúrgico, cabría pensar que la producción pudo haber sido significativa y orientada a una comercialización y no tanto a un consumo local. Para ello la ciudad tuvo que haber contado con una infraestructura desarrollada, al nivel tecnológico de la época.

También cabe pensar, por la gran cantidad de escorias encontradas, que la mayor parte del metal que se obtuvo en Vascos sería hierro. Una parte de la población se dedicaría a trabajar en las minas cercanas, desde las que, posiblemente, se transportaría el mineral a la ciudad. Una vez aquí se procedería a la preparación para su fundición, lo que es posible que se realizase fuera de la ciudad, en la zona del arrabal, para evitar los inconvenientes que los humos de los hornos podían ocasionar a la población. Por esa zona fluye el arroyo actualmente denominado de la Mora, que bien pudo haber servido, con un sistema de presas para retener el agua, para conseguir embalses en los que poder lavar el mineral previamente machacado. Los alrededores de Vascos, seguramente ricos en masas boscosas, podían proporcionar la madera necesaria para la alimentación de los hornos. Como puede deducirse, el lugar parecía reunir una serie de condiciones favorables para ubicar en el mismo una actividad metalúrgica de cierta envergadura, aunque tal vez no de una tecnología muy desarrollada.

circulares de diferentes dimensiones. El otro está exento —lo cual supone que se podía desplazar— y presenta seis cazoletas. El estudio de estas «mesas» fue llevado a cabo por Paula Grañeda Miñón que realizó un experimento consistente en realizar un positivado de las cazoletas para conseguir moldes de escayola que permitían así comprobar su volumen. Como resultado de la prueba se obtuvo un conjunto de discos y conos, más o menos apuntados, con unas dimensiones que oscilaban entre los 2,1 y los 10,7 cm de diámetro máximo. Es decir, presentaban una forma similar a la de algunos lingotes lenticulares de plata como los conservados en el Museo Provincial de Córdoba. Ello permitiría deducir la posible utilidad de estas «mesas», aunque se podría confirmar mediante un análisis más detallado de las huellas de uso que presentan las cazoletas y explicar el por qué de la diversidad morfológica de éstas (Paula GRAÑEDA MIÑÓN, «Los lingotes andalusíes de plata de Hornachuelos (Córdoba): métodos de fabricación», *Qurtuba*, 3, 1998, pp. 65-80).

Una vez conseguido el metal, parte del mismo se manufacturaría en Vascos para fabricar determinados elementos tales como armas, herramientas, clavos, etc. —es de señalar que hasta el presente no hemos localizado restos de fraguas en el interior de la ciudad— y otra parte, en bruto, se llevaría a diversos lugares de al-Andalus, posiblemente bajo el control del poder central, tanto en época omeya como taifa, como posteriormente señalaremos.

Aparte del hierro, también es muy posible que se trabajasen otros metales, aunque en menor volumen, como cobre, plomo, plata y hasta oro, ya que se encuentran en minas cercanas como seguidamente comprobaremos. Al tratarse de metales más apreciados, su producción podría estar más controlada, por lo que su foco de fundición podría encontrarse en la alcazaba. A esta producción, de piezas de más valor, podrían estar asociados los pequeños moldes a los que anteriormente hemos hecho referencia.

Parece fuera de toda duda que en Vascos se concentró una actividad metalúrgica, aunque, como hemos señalado, desconozcamos el auténtico alcance de la misma. Ahora bien, la zona circundante a la ciudad, ¿tuvo verdaderamente la importancia minera que las fuentes documentales parecen señalar? Es decir, ¿se podía garantizar una explotación minera suficiente y variada para mantener aquella actividad de una manera ininterrumpida?

Seguidamente vamos a presentar una serie de datos, de muy distinta procedencia, relacionados con el aprovechamiento minero de la zona a lo largo del tiempo.

LAS MINAS EN EL ENTORNO DE VASCOS

Los distintos estudios que sobre el poblamiento del territorio circundante a Vascos —la comarca de la Jara y los Montes de Toledo— se han realizado para distintas épocas históricas, todos subrayan la estrecha relación que siempre existió con la actividad minera. Se habrían explotado los recursos mineros desde muy antiguo, alternándose, según cada época, la importancia de los distintos metales.

En esta riqueza minera radicaría la aparición de una serie de poblados ya en la época del Calcolítico, bien como lugares de extracción de minerales o bien como enclaves de control de las vías de salida de los mismos hacia los grandes centros del valle del Tajo¹⁴. Uno de esos poblados podría corresponder al de «Los Castillos», localizado en el municipio de Las Herencias (Toledo), a no excesiva distancia de Vascos en línea recta¹⁵.

Algunos investigadores consideran que, de acuerdo con algunos hallazgos, se podría deducir que a lo largo del siglo séptimo a. C., y tal vez en los primeros años del siguiente, se produjo en la zona de Talavera de la Reina un proceso de

¹⁴ Jesús CARROBLES SANTOS y V. Miguel MÉNDEZ-CABEZA, «Introducción al estudio del Calcolítico en la Jara toledana», *Anales Toledanos*, XXVIII, 1991, pp. 7-23 (ver p. 14).

¹⁵ Enrique de ÁLVARO REGUERA *et al.*, «Informe sobre el yacimiento de "Los Castillos" (Las Herencias, Toledo): un asentamiento calcolítico en la submeseta sur», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Valladolid, 1988, t. II, pp. 181-192.

transformación cultural y social caracterizado, entre otros rasgos, por la aparición de un grupo de indígenas enriquecidos, que comerciarían con el suroeste peninsular, hacia donde tal vez enviarían materias primas como oro y estaño¹⁶.

En el yacimiento prerromano de Arroyo Manzanas, situado en la margen izquierda del Tajo, también en el municipio de las Herencias (Toledo), se encontraron restos de hierro y de escorias en distintos niveles del yacimiento, así como hallazgos fortuitos de moldes de fundición y restos de un crisol. Ello evidenciaría, para sus investigadores, un buen grado de desarrollo metalúrgico, necesario para la producción de objetos y herramientas de hierro y, por ende, la necesidad de abastecimiento de unas fuentes cercanas que podrían encontrarse al sur, en la zona de los Montes de Toledo¹⁷.

En época romana, Estrabón hace referencia a la riqueza minera de esta zona:

El Anas (Guzmán) ... su orilla septentrional va también bordeada por montes metalíferos que se extienden hasta el Tágos (Tajo). Las comarcas donde hay metales son por naturaleza ásperas y estériles¹⁸.

Algunos investigadores consideran posible, para esta época, la existencia de una serie de poblados que también explotarían la riqueza metalúrgica de los Montes de Toledo, fundamentalmente oro, cobre y estaño¹⁹.

Para época tardorromana y visigoda se han localizado bastantes poblados y necrópolis en la parte occidental de la provincia de Toledo. En la mayoría de ellos aparecen escorias de fundición de hierro, e incluso en uno que se excavó, no lejos de Vascos, El Rondal (Oropesa), se encontraron los restos de un horno de fundición²⁰.

Varios geógrafos islámicos, como Ibn Yahyā y al-Idrisi, hacen referencia a la riqueza minera de la zona de los Montes de Toledo, destacando el hierro y el cobre como metales más significativos. Sin embargo, no citan ninguna mina en concreto.

¹⁶ Manuel FERNÁNDEZ MIRANDA y Juan PEREIRA, «Indigenismo y orientalización en la Tierra de Talavera», en *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*, Toledo, 1992, p. 72.

¹⁷ Francisco Javier MORENO ARRASTIO, «Notas al contexto de Arroyo Manzanas (Las Herencias, Toledo)», en *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Toledo, 1990, pp. 275-308 y Dionisio URBINA *et al.*, «Introducción al estudio de las fuentes de abastecimiento de hierro en el yacimiento prerromano de Arroyo Manzanas», en *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*, Toledo, 1992, pp. 307-308.

¹⁸ ESTRABÓN, *Geografía*, t. III, 2, 3 (en la edición de Antonio GARCÍA Y BELLIDO, *España y los Españoles hace dos mil años*, Madrid, 1968, p. 74).

¹⁹ Julio MANGAS MANJARRÉS y Jesús CARROBLES SANTOS, «La ciudad de Talavera de la Reina en época romana», en *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*, Toledo, 1992, p. 112. Estos autores consideran que, además de la riqueza agropecuaria del entorno de Talavera, las minas de los Montes de Toledo debieron servir como medio de enriquecimiento rápido para la formación de una oligarquía local potente.

²⁰ Sagrario RODRÍGUEZ MONTERO *et al.*, «El Rondal (Oropesa): el poblamiento tardorromano en el occidente de Toledo», en *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus Tierras*, Toledo, 1992, p. 140. Se trata de pequeños poblados, situados normalmente en una pequeña elevación sobre el valle de un río o arroyo, controlando un territorio diversificado en recursos y orientados, por ello, a una economía prácticamente autárquica (agricultura, ganadería, minería, etc.).

Para el siglo XVI contamos con la referencia, más arriba señalada, recogida en las *Relaciones* de Felipe II, relativa a la existencia de una mina de oro antigua en la zona de Sierra Jaëna y que precisamente habría estado vinculada con Vascos.

En ese mismo siglo, en la década de los 80, por iniciativa real, Nicolao Cipriano realizó la primera prospección general del reino, con el objeto de localizar veneros de cobre, estaño, plomo y azufre, los cuatro productos considerados entonces como estratégicos, con el fin de ponerlos en explotación y hacer frente a la situación de penuria que se atravesaba por la escasez de esos metales. En el informe que elaboró, en relación con el Reino de Toledo, entre otros, señala los yacimientos de Mohedas de la Jara, Espinoso y San Román²¹.

Del siglo XVIII son otra serie de noticias, algo más numerosas, indudablemente interesantes, aunque también un tanto imprecisas. En las *Descripciones del Cardenal Lorenzana*, en relación con el lugar de Sevilleja de la Jara se señala lo siguiente:

Es un país abundante de minas de todos metales, aunque desconocidas a estas gentes las más de ellas. Al nacimiento de Uso ai dos minas una de alcool y otra de azufre; a Malpasillo una se ignora de qué; en los Labradillos están las minas que llaman de Don Juan, que aseguran ser de oro y cobre; entre un arroyo llamado Balmorisco y Frenedoso ai otras se ignora de qué; lo mismo otras que ai antes de llegar iendo de Sevillexa a la Mina, al sitio de Balderromero y al otro lado de la Mina otras; en la sierra de Jaëna al norte de la Nava de Rincomalillo está la famosa mina de oro el más acendrado de España, que estaba corriente el año de 1730²².

En las mismas *Descripciones*, para la localidad de El Puente del Arzobispo se indica lo siguiente:

Junto a dicha fuente (de el Orillano) hay una mina de oro al presente ciega y perdida²³...

También al siglo XVIII corresponden otras noticias recogidas por Larruga:

En el lugar de la Abellaneda de Ibor ... se habían hallado indicios de azogue... En el lugar de Campillo, partido de Talavera, se dice que se halla una mina de cobre... En el valle de Lágrimas, término de Valdela-casa, del mismo partido, hay una mina de cobre... A una legua de Valde-lacasa hay otra mina de cobre llamada de San Romanejo²⁴.

²¹ Julio SÁNCHEZ GÓMEZ, *De minería, metalúrgica y comercio de metales*, Salamanca, 1989, t. II, pp. 682-684. En relación con algunas minas, entre ellas las de San Román, Nicolao Cipriano afirma haber encontrado indicios de que se habían explotado de forma muy esporádica en épocas anteriores, se había extraído mineral y seguramente se había vendido sin tratamiento. En cuanto a otras, entre ellas las de Estrella-Mohedas, considera que son las que más posibilidades tienen de ponerse en explotación con resultados económicamente beneficiosos.

²² Julio PORRES DE MATEO *et al.*, *Descripciones del Cardenal Lorenzana (Archivo Diocesano de Toledo)*, Toledo, 1986, pp. 556-557.

²³ *Id.* p. 482.

²⁴ E. LARRUGA Y-BONETA, *op. cit.*, t. V, p. 122.

En término del lugar de Sevilleja, partido de Talavera hay mina de oro; ... se conoció en lo antiguo con el nombre de minas de oro de Sierra Jaena, está junto a la alquería de Buenas Bodas²⁵.

Al siglo XIX corresponde la siguiente reseña, muy parecida a las anteriores:

A una legua de Castañar de Ibor... hubo una mina... por plomo y alcohol... que podía dar buena plata... En el Campillo de la Jara... se habían hallado indicios de azogue... Término de Valdelacasa... fue reconocida una mina de cobre... Y a una legua del mismo Valdelacasa hubo otra mina de cobre, llamada de San Romáñezo... Los escudos de oro llamados Jaenos parece que tomaban este nombre de la Sierra Jaena, de cuyas entrañas se sacaba el precioso metal para fabricarlos. Esta mina de oro, ya completamente abandonada, se hallaba en término de Sevilleja, junto al lugar de Buenasbodas²⁶.

En el diccionario geográfico de Pascual Madoz se recoge la siguiente referencia para el lugar de La Nava de Ricomalillo:

Comprende una mina de oro en la sierra de Jaena, a 1/2 legua, en la que se conservan muchos restos de sus trabajos; está parada no obstante las muchas noticias que han pedido lo mismo el Gobierno que varias sociedades particulares²⁷.

Como ejemplo ilustrativo de la variedad minera del territorio cercano a Vascos, vamos a señalar la relación de lugares que, en la provincia de Toledo, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, todavía contaban con explotaciones mineras o al menos tenían concedida la correspondiente licencia²⁸.

Alcolea de Tajo:	2 de fosfato
Aldeanueva de San Bartolomé:	1 de azufre
	5 de cobre
	2 de hierro
Campillo de la Jara:	4 de estaño
	1 de hierro
	3 de wolframio
La Nava de Ricomalillo:	1 de cobre
	6 de hierro
	11 de oro
	4 de plomo
Puerto de San Vicente:	1 de plomo
Robledo del Mazo:	1 de cobre
	1 de manganeso

²⁵ ID. p. 130.

²⁶ Ildefonso FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, 1896 (ed. facsímil, Talavera de la Reina, 1983).

²⁷ P. MADOZ, *op. cit.*, p. 178.

²⁸ Los datos están extraídos de Ignacio MONTERO RUIZ *et al.*, *Arqueometalurgia de la provincia de Toledo: minería y recursos minerales de cobre*, Toledo, 1990, pp. 52-62.

Sevilleja de la Jara:	1 de cobre
	3 de hierro
	29 de plomo
Valdeverdeja:	2 de fosfato
	2 de hierro
	3 de plomo

En la actual provincia de Cáceres, la zona más cercana a Vascos que parece concentrar una cierta, aunque relativa, riqueza minera corresponde a la cuenca del río Ibor. En ella, en el año 1976, la Empresa Nacional Adaro realizó unos sondeos para la investigación del hierro, con resultados no muy alentadores. Los indicios localizados se sitúan en los términos de Navalvillar de Ibor y en Castañar de Ibor²⁹. Otro proyecto, orientado a la investigación de las rocas carbonatadas extremeñas, sólo constató en esta zona un yacimiento de magnesita, de alto contenido en hierro, entre las localidades de Mesas de Ibor y Valdecañas de Tajo³⁰. En un mapa de explotaciones mineras recientes en la provincia de Cáceres, se señalan minas de plomo en Peraleda de San Román, Fresnedoso de Ibor y Castañar de Ibor, aunque inactivas³¹.

Como puede deducirse por todos estos datos que hemos recogido, es innegable la importancia de la riqueza minera —al menos en cuanto a la variedad— del entorno de Vascos, todavía hasta épocas relativamente cercanas. Son varias las localidades, de las actuales provincias de Toledo y Cáceres, que han contado con minas en sus términos, aunque hoy en día se encuentren inactivas.

Desde las etapas prehistóricas, la organización del poblamiento en este territorio ha estado relacionado con los puntos de explotación de minerales, habiéndose constituido focos metalúrgicos, tal vez no de una gran producción y destinada, fundamentalmente, a un consumo local. Es posible que ya en época romana se hubiese producido una intensificación de la producción, fenómeno al que pudo estar asociada la fundación de dos ciudades en las inmediaciones, como Augustóbriga (Talavera la Vieja) y Caesaróbriga (Talavera de la Reina) —ambas en la línea del Tajo—, centros desde los cuales se podía ejercer un control sobre aquélla.

La diversidad de minerales parece grande, aunque cabe suponer que los más explotados habrían sido, tradicionalmente, el hierro, el cobre, el plomo, el oro y la plata. Esta última muy asociada al plomo por la explotación de la galena argentífera. De todas las noticias que hemos recogido, parece evidente que un enclave sobresale por encima de los demás: La Nava de Ricomalillo con sus explotaciones auríferas en Sierra Jaeña³². Es posible que allí, en época romana,

²⁹ Datos extraídos de la obra *La minería en Extremadura*, Junta de Extremadura, 1993, pp. 160-161.

³⁰ Se trata del «Proyecto de aprovechamiento industrial de las rocas calcáreas existentes en Extremadura», propiciado por la Junta de Extremadura en 1979 (*Ibid.*, pp. 376-378).

³¹ *Ibid.*, mapas finales.

³² José MESEGUER PARDO, «Investigación de yacimientos de oro en La Nava de Ricomalillo (Toledo)», *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España*, 1945, LVIII, 1945, pp. 365-473.

se hubiese desarrollado un complejo minero de cierta envergadura, muy superior al de otros focos cercanos de producción más diversificada, pero limitada y local³³. No descartamos que en época musulmana aquellas minas de oro hubiesen seguido en explotación, entrando entonces en relación con Vascos.

VASCOS ¿CENTRO CONTROLADOR DE UNA PRODUCCIÓN METALÚRGICA REGIONAL ?

Como puede observarse, son muchas las minas existentes en los alrededores de Vascos (fig. 2, p. 84). No sabemos si todas ellas fueron explotadas en época musulmana, aunque cabe pensar que una mayoría sí. Ahora bien, ¿cómo estaba entonces organizada la producción ? ¿Estaba localizada en pequeños enclaves autónomos que disponían libremente de la misma o, por el contrario, estaba establecido un sistema centralizado que ejercía un control sobre ella ? A partir de este último supuesto vamos a plantear una hipótesis: la posibilidad de que Vascos hubiese sido ese centro desde el cual se controlaba toda una producción minero-metalúrgica que se desarrollaba tanto en la propia ciudad como en lugares cercanos. Este planteamiento —al menos la importancia de Vascos como centro minero— ya ha sido sugerido por otros autores al estudiar las fortificaciones de la zona³⁴.

Para profundizar en esta línea se hace necesario, en primer lugar, señalar algunas consideraciones acerca del tipo de poblamiento que se organizó en época omeya en el territorio cercano a Vascos. Será también preciso indicar la posible evolución seguida entre la etapa emiral y la califal, proceso en el cual la actividad minera pudo haber tenido una repercusión fundamental.

Entre el Guadiana y el Tajo, al norte de Mérida, se asentaron abundantes elementos beréberes pertenecientes a diversas tribus —Miknāsa, Mašmūda, Awrāba, Nafza, Hawwāra y Sadfūra— que confirieron a esta región un carácter muy abierto. Como ha señalado Eduardo Manzano, aunque esta zona recibió escasa atención en las fuentes omeyas anteriores al siglo x —es decir, a la etapa emiral— algunas indicaciones permiten constatar una ocupación antigua, especialmente por parte de gentes pertenecientes a tribus de origen beréber que se establecerían en asentamientos ya existentes³⁵. Esas fuentes dejan entrever una cierta ambigüedad en la toponimia, lo que supone que apenas sepamos nada

³³ C. DOMERGUE, *op. cit.*, t. I, pp. 486-487.

³⁴ Javier JIMÉNEZ GADEA, «La "atalaya" del Castillo del Marco (Villar del Pedroso, Cáceres)», en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1993, t. II, pp. 373-379; Paula GRAÑEDA MIÑÓN *et al.*, «La minería medieval al sur del sistema Central: Madrid y su entorno», en *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular*, León, 1996, pp. 240-273 y Sergio MARTÍNEZ LILLO y Luis SERRANO-PIEDRACASAS, «El poblamiento andalusí en *al-Tagr al-Awsaṭ* (Marca Media). El mundo omeya», en A. MALPICA (ed.) *Castillos y Territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 71-115.

³⁵ Eduardo MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid, 1991, p. 180. La primera ocupación se efectuó, sobre todo, en enclaves urbanos procedentes de época romana y visigoda. Posteriormente surgirían nuevos asentamientos de carácter más rural.

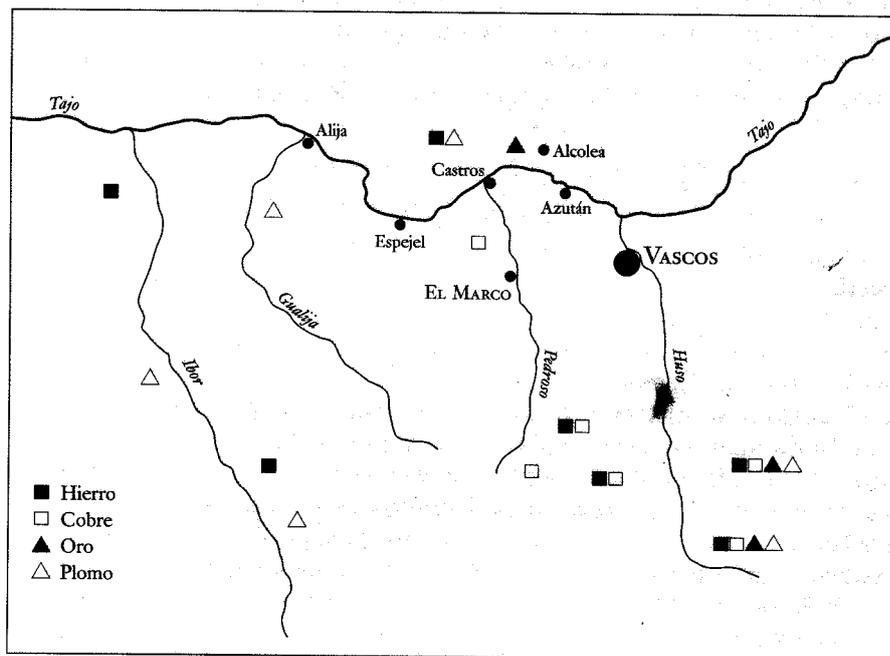


FIG. 2. — Zona circundante a Vascos con indicación de las principales fortificaciones y de los lugares con minas.

sobre el desarrollo histórico de la red de estos asentamientos, así como sobre la naturaleza del dominio que ejercieron. Entre Talavera y Coria, a lo largo del Tajo, se configuró un sector fronterizo poco definido y apenas articulado, sin presentar un sistema defensivo mínimamente estructurado hasta bien avanzado el siglo x. Ello explicaría la aparente facilidad con que, en diversos momentos, penetraron expediciones cristianas en este territorio que, además, tardó mucho tiempo en reconocer la autoridad omeya³⁶.

Así como entre Vascos y Talavera, en la línea del Tajo, apenas se han localizado asentamientos musulmanes, al oeste de la primera son varios los enclaves que todavía hoy en día muestran sus restos. De oeste a este los más significativos son los siguientes, todos ellos localizados en la actual provincia de Cáceres: Alija (Peraleda de San Román) —asentamiento de la tribu beréber Awrāba—, Espejel (Valdelacasa de Tajo) y Castros (Villar del Pedroso) [fig. 2]³⁷. Al norte del río se podría señalar el despoblado de Peñafior (Berrocalejo) y al sur, entre otros, la atalaya del Marco (Villar del Pedroso) como enclaves más significativos. Todos

³⁶ *Ibid.* pp. 183-185.

³⁷ Sergio MARTÍNEZ LILLO, «Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-Tagr al-awsat). Antecedentes y evolución», *Boletín de Arqueología Medieval Española*, 4, 1990, pp. 135-171.

ellos, a los que se puede añadir el propio Vascos, parecen configurar una entidad territorialmente organizada, teniendo como referencia significativa la línea del Tajo. En esta zona, al norte de este río, en el territorio hasta el Sistema Central parece que no hubo población en época musulmana³⁸. Todo parece indicar, por consiguiente, que el poblamiento estuvo concentrado y organizado en un espacio bastante concreto. ¿Elo fue el reflejo de un planteamiento premeditado? Y si así hubiese sido ¿qué motivos incidieron en esa decisión?

De las investigaciones que se vienen realizando sobre esta zona, se puede extraer que la organización del poblamiento se llevaría a cabo en la etapa califal y estuvo motivada por dos factores fundamentalmente: uno de carácter económico y otro de carácter político-estratégico.

En cuanto al primero, aunque las tribus beréberes allí asentadas se dedicarían a actividades pastoriles —tal vez trashumantes— acordes con el entorno geográfico (zona de monte bajo), una actividad que pronto pondrían en explotación, posiblemente continuando con una tradición anterior, sería la minera³⁹. Ya hemos visto como se trata de una zona rica en minas, por lo que no sería sorprendente que los grupos beréberes que en ella se establecieron intentasen controlar una producción minero-metalúrgica que todavía podía seguir explotada, a nivel de mano de obra, por la población anterior. Todo este fenómeno se pudo haber desarrollado durante la etapa emiral, en la que las gentes de estas tierras apenas reconocieron la autoridad de los omeyas y en la que la falta de una articulación en el poblamiento explicaría las frecuentes penetraciones cristianas ya señaladas anteriormente.

La situación empezaría a cambiar en la etapa califal, ya desde los tiempos de Abd al-Rahmán III, cuando éste organizó la línea defensiva del Tajo⁴⁰, lo que tuvo, evidentemente, repercusiones en el territorio que nos ocupa. Es muy posible que entonces se llevase a cabo la reorganización del mismo, bajo las pautas de interés del poder cordobés, que se orientarían por una triple vía. Una económica: el control de la producción minera; otra política: el sometimiento de la población de un territorio hostil; y otra estratégica: reforzar en esa zona la defensa de la frontera, con el control de los principales pasos del Tajo y de las vías de comunicación.

Para conseguir los dos propósitos fundamentales —el económico y el estratégico— era imprescindible ejercer un control sobre la población beréber, hasta entonces muy reacia a reconocer la autoridad de los omeyas. Por ello, es muy

³⁸ Cristina SÁNCHEZ HERNÁNDEZ *et al.*, «El poblamiento medieval en el curso medio-alto del río Tiétar (Avila). La influencia del entorno», en *Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1993, t. II, pp. 345-358. Esta falta de población se debería a motivaciones estratégicas. Este fértil valle sólo cuenta con la colindante defensa septentrional del macizo de Gredos, sin tener, por tanto, cierta extensión de terreno que permitiese la localización y visión de un posible enemigo a cierta distancia.

³⁹ J. JIMÉNEZ GADEA, *art. cit.*, p. 375; P. GRAÑEDA MIÑÓN *et al.*, *art. cit.*, pp. 252-253; y S. MARTÍNEZ LILLO y L. SERRANO-PIEDECASAS, *art. cit.*, pp. 79-80.

⁴⁰ Joaquín VALLVÉ BERMEJO, «La frontera de Toledo en el siglo X», en *Simpósio Toledo Hispánico*, Toledo, 1986, pp. 87-97 (ver p. 97).

otros enclaves mineros cercanos. En definitiva, nos encontraríamos ante un sector minero de cierta importancia, localizado en una zona de frontera, cuya producción se escapaba al control omeya.

Con este panorama se encontraría 'Abd al-Rahmān III cuando accedió al poder y no es extraño suponer que, con el triple objetivo anteriormente señalado —económico, político y estratégico— se decidiese a intervenir de una manera efectiva. Especial significado podía tener el control de la producción metalúrgica para un estado en el que la necesidad de metal —especialmente de hierro— estuvo en constante aumento⁴³. Podía resultar de suma importancia encauzar hacia Córdoba aquella producción, que incluso se podía intensificar ejerciendo un control efectivo sobre la misma.

Y en este punto es donde pudo entrar en juego el origen de Vascos. ¿Por qué no pensar que, para poder conseguir aquellos objetivos, la mejor solución era fundar un enclave, de carácter urbano, desde el cual, con una tropa fiel, ejercer un control sobre todo aquel territorio hasta entonces hostil? Para llevar a cabo este propósito se hacía necesario elegir el lugar que reuniese las mejores condiciones y ese lugar bien pudo haber sido el *hijm* que ocupaba el cerro que se iba a convertir en la nueva alcazaba y desde ella se trazaría el perímetro de la muralla que iba a delimitar la nueva *madīna*. Así tendríamos que, sobre un pequeño reducto beréber, iba a surgir una fundación omeya con toda la carga simbólica que en aquel contexto podía implicar. Lo que desconocemos es el nombre que entonces pudo haber tenido la nueva ciudad⁴⁴.

En este punto cabe también preguntarse por qué, para conseguir sus objetivos, los musulmanes no se basaron en una ciudad ya existente como era la cercana Augustóbriga, en vez de fundar una nueva. Desconocemos esos motivos

⁴³ Según recoge J. Vallvé, en el siglo X las dos fábricas de armas situadas en Córdoba y Madinat al-Zahra' tenían que entregar cada año, y por partes iguales, trece mil escudos y doce mil arcos árabes y turcos. El abastecimiento mensual de flechas se elevaba a veinte mil (Joaquín VALLVÉ BERMEJO, «La minería en al-Andalus», en *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular*, León, 1996, pp. 56-64, ver p. 61).

⁴⁴ Como ya hemos señalado anteriormente, algunos autores consideran que el nombre originario de Vascos habría sido el de Nafza. Ahora bien, ¿era razonable que los Omeyas diesen o mantuviesen el nombre de una tribu beréber, que había dado muestras de hostilidad hacia ellos, para la fundación de la ciudad que llevaban a cabo? Según el *Muqtabis V*, en el año 937 'Abd al-Rahmān III se encontraba en Toledo donde fue informado de algunas revueltas que se habían producido en la zona de Talavera protagonizadas por los rebeldes beréberes nafza. Envió a su cliente el qā'id Durrib que sofocó la rebelión (datos recogidos por Sergio MARTÍNEZ LILLO, *Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira*, Talavera de la Reina, 1998, p. 23). No sabemos si entonces Vascos ya estaba fundada, o aquella revuelta fue un motivo para crear un enclave desde el cual controlar aquella zona hostil. Es posible que la mayor parte del contingente nafza fuese establecido en la nueva ciudad —como una mejor manera de mantenerlo controlado— a la cual, por ese motivo, pudo haber dado nombre. En este caso, sí tendría mayor sentido aquel nombre en un contexto omeya. Según P. Guichard, aquellos Nafza a los que 'Abd al-Rahmān I castigaba a finales de su reinado, los volvemos a encontrar alrededor del año 900 y aún todavía más tarde, ni «absorbidos por la población indígena», ni «hispanizados» (P. GUICHARD, *op. cit.*, p. 391). A pesar del tiempo transcurrido se seguían manteniendo dentro de una cierta independencia.

que implicaron la desaparición de la ciudad romana. Tal vez habría que pensar que la ubicación de ésta no reunía las condiciones que se consideraban más idóneas para alcanzar sus propósitos. Es curioso señalar cómo, aparentemente, nos encontraríamos ante una situación similar a la observada en otros territorios de al-Andalus en los que, la reorganización del poblamiento llevada a cabo por los musulmanes, supuso el abandono de antiguas ciudades romanas y la fundación de otras nuevas en puntos cercanos (caso de Oreto sustituida por Calatrava, de Complutum por Alcalá, de Segóbriga por Uclés, etc.). En este caso Augustóbriga sería sustituida por Vascos.

Es posible que, mientras se llevaba a cabo la construcción de ésta, o muy poco después, se llevase también a cabo una reorganización del poblamiento en el territorio cercano, con la erección de una serie de fortificaciones a lo largo del Tajo —las ya referidas de Alija, Espejel y Castros— con la finalidad de prevenir y detener cualquier ataque cristiano, a la par que controlar a la población y, sobre todo, la producción minera. En este contexto de dominio sobre el espacio habría que encuadrar la construcción de la atalaya del Marco —al sur del Tajo— con los elementos simbólicos que están señalados en su fachada⁴⁵.

Ahora bien, ¿por qué fue elegido precisamente el primitivo *hīm* de Vascos para, a partir del mismo, fundar una ciudad? Desconocemos cuales pudieron haber sido los auténticos motivos, aunque cabe pensar, por lógica, que en la coyuntura del momento el lugar reuniría las mejores condiciones para conseguir los objetivos propuestos. Todo hace pensar que el lugar contaría con una infraestructura minero-metalúrgica que venía de antiguo (la presencia humana desde la época del Bronce está arqueológicamente constatada). Además, el enclave se encuentra relativamente cercano a la principal zona minera de Sierra Jaena, en los Montes de Toledo, con la que estaría comunicada por un camino. Y también se localiza próximo a uno de los pasos más importantes del Tajo como era el vado luego conocido como de Azután. Para la defensa más directa de este punto se levantarían sendas fortalezas en ambas orillas, como todavía hoy en día refleja la toponimia en las dos localidades de Alcolea y Azután (*burj al-Sultān*).

Con la puesta en marcha de todo este sistema, desde Vascos se podía recuperar para la obediencia omeya a todo el territorio circundante, a la par que se podía encauzar hacia la ciudad la producción metalúrgica de otros enclaves cercanos, así como gran parte del mineral que se extraería en las minas próximas (fig. 2). De esta manera, la propia ciudad se pudo haber convertido en un gran centro minero-metalúrgico al servicio de los intereses del poder cordobés. Esta situación se pudo haber mantenido, al menos, durante la etapa califal, en cuyo contexto estaría el origen de todo este hipotético proceso.

⁴⁵J. JIMÉNEZ GADEA, *art. cit.*, p. 376. Según este autor, podríamos estar ante una organización territorial que asegura la explotación del territorio y, al tiempo, intenta sentar los puntos claves para controlar posibles rebeliones internas. Ello podría explicar el carácter casi simbólico de la fachada principal, que parece una reproducción en miniatura de las grandes alcazabas omeyas y que recurre a la protección de la puerta mediante dos torres en un lugar en que, por su situación topográfica, no hay necesidad de ello.

Otra cuestión que habría que preguntarse es hasta donde pudo llegar la influencia de Vascos o, dicho de otra manera, cual fue el territorio que dependió de la ciudad. Evidentemente, desconocemos los límites exactos, aunque pensamos que esa influencia se orientaría, sobre todo, hacia el sur y hacia el oeste, es decir, hacia los lugares en los que se localizaban las explotaciones mineras más significativas, en un radio de unos 30-40 km hacia el sur, por encontrarse allí el complejo aurífero de Sierra Jaena con el que estaría conectado por un camino. Y hacia el oeste, consideramos que la influencia llegaría hasta el río Ibor—una zona rica en minas de hierro— y por llegar también hasta allí el límite que el alfoz de la ciudad de Talavera tuvo posteriormente en la Baja Edad Media y en el cual quedaba incluida la entonces ya despoblada Vascos. Es decir, que los límites territoriales de Vascos se extenderían entre los ríos Huso e Ibor y entre el Tajo y los Montes de Toledo.

Desconocemos el efecto que sobre este enclave omeya habría tenido la segunda *fitna*, aunque cabe pensar que pudo haber sido importante dado el significado del mismo. Es muy posible que el proceso metalúrgico se hubiese paralizado y hubiese quedado afectado en su infraestructura.

¿Qué pasó posteriormente, durante la etapa taifa? Los resultados arqueológicos hasta ahora obtenidos—en especial los numismáticos— parecen demostrarnos que Vascos estuvo dentro de la órbita de los reyes toledanos. Es muy posible que para éstos el lugar ofreciese un interés similar al que tuvo para sus antecesores los omeyas. El interés estratégico se mantendría, pues era necesario controlar la línea del Tajo en aquella zona hacia la que se orientarían las cada vez más insistentes incursiones cristianas. Igualmente se mantendría un evidente interés por el control de la producción metalúrgica, que entonces se orientaría hacia Toledo. Y el interés político ya no radicaría tanto en dominar sobre un territorio hostil, sino en ejercer un control sobre el mismo frente a las posibles apetencias del vecino reino de Badajoz, evidentemente interesado en intervenir en una zona provechosa desde el punto de vista minero. En aquella hipotética pugna entre los dos reinos por el dominio sobre estas tierras, todo hace suponer que el triunfo caería del lado de Toledo.

Como también parecen demostrar los resultados arqueológicos, en el siglo XI—superadas las posibles repercusiones destructivas de la segunda *fitna*— se señalan reformas de ampliación en la alcazaba así como algunas reformas urbanísticas en la ciudad, que llegaría a su máximo poblacional, estando todo su interior habitado. Todo ello podía ser el reflejo de que entonces, en un nuevo contexto político, la importancia de Vascos fue aun mayor, y muy posiblemente todavía fundamentada en su valor como centro minero-metalúrgico de toda una comarca.

Todo el planteamiento en el que la ciudad pudo haber tenido su origen y adquirió su sentido, dejó de tener efectividad cuando ésta cayó en manos cristianas. Según los hallazgos numismáticos ello debió de ocurrir durante el reinado de Alfonso VI, posiblemente coincidiendo con la conquista de Toledo. Evidentemente, la función estratégica y política que hasta entonces había desempeñado Vascos, tanto en época omeya como taifa, dejaba de tener sentido

en la nueva coyuntura. Sin embargo, sí se podría pensar que el interés económico se pudiese haber mantenido y haber continuado con la actividad minera. Pero ello, por causas que desconocemos, no fue así. Tal vez porque la población musulmana abandonó el lugar —de fuerza o de grado— dejando paralizada y, por tanto, inutilizada toda la infraestructura que luego los nuevos ocupantes no quisieron o no supieron reactivar. Desaparecido, por consiguiente, el principal motivo que pudo haber dado sentido a la fundación de Vascos, no es sorprendente que ésta se despoblase definitivamente, convirtiéndose, con el paso del tiempo, en uno de los yacimientos todavía más enigmáticos de la arqueología andalusí.

La reactivación de la explotación minera en la zona tardaría todavía algunos siglos en producirse e iría muy asociada al paralelo proceso repoblador. La Jara fue un territorio —perteneciente al alfoz de Talavera— en el que la repoblación cristiana fue muy lenta, por la incidencia que sobre el mismo tuvieron algunos acontecimientos. Durante el siglo XII, tanto almorávides como almohades la cruzaron frecuentemente en sus ataques a Talavera. En el siglo siguiente, la falta de población unida a la fragosidad del terreno, fueron elementos que propiciaron el desarrollo de un fenómeno de bandolerismo que encontró refugio en la zona de los Montes de Toledo y dificultó el paso o el establecimiento de gentes. Hasta bien avanzado el siglo XIV no se dieron condiciones propicias para garantizar el asentamiento estable de una población, que tendió a vivir dispersa en consonancia con sus actividades, entre las que destacó la apicultura. En el siglo XV surgirían nuevas poblaciones como Mohedas, El Campillo, Robledo del Mazo, Las Herencias, etc.⁴⁶ Es muy posible que entonces, en algunos de los lugares repoblados, se volviese a reactivar —para continuar hasta hace poco— una tradición minera que había llevado algunos siglos paralizada.

CONSIDERACIONES FINALES

Moviéndonos siempre en el campo de la hipótesis, son todavía varias las preguntas que nos podemos hacer. Por ejemplo, ¿se ha observado una situación similar a ésta de Vascos en otros territorios de al-Andalus? Una zona que parece presentar ciertas similitudes es la del Andévalo, en la provincia de Huelva. Allí se han estudiado una serie de fortificaciones asociadas a lugares de explotación minera, con una tradición muy antigua, y que también contarían con una población beréber⁴⁷. Esas construcciones presentan asimismo una serie de similitudes en su aparejo, consistente en «mampuestos irregulares simplemente trabados con barro o a hueso». Como puede deducirse, las semejanzas con la zona de Vascos parecen evidentes, al establecerse una relación

⁴⁶ Julio GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid, 1975, t. I, p. 375.

⁴⁷ Juan Aurelio PÉREZ MACÍAS *et al.*, «Avance al estudio de los recintos fortificados islámicos del Andévalo onubense y su origen norteafricano», en *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta, 1988, t. II, pp. 333-343. Entre los enclaves estudiados por estos autores destacan los del Castillo de Salomón y el Cerro del Castillejito.

entre el grupo étnico, la actividad minera y el sistema constructivo. Lo que no parece señalarse en la comarca del Andévalo es la existencia de un centro de control de características urbanas como pudo haber sido el caso de Vascos para la zona que nos ocupa.

Otra zona minera que también ha sido estudiada es la de Almería⁴⁸. Para Patrice Cressier, las fortificaciones que allí se levantaron tuvieron un papel muy secundario en el poblamiento propiamente «minero» —si es que éste existió realmente— y serían como una emanación propia de las sociedades rurales andaluses. El control de las minas en esta zona se ejercería, por tanto, por medios más sutiles de lo previsto. Como puede observarse, las conclusiones de este autor —provisionales como él mismo señala— presentan un panorama diferente al de los casos anteriores en los que las fortificaciones parecen desempeñar un papel fundamental en el control de la producción minera. Ello nos podría llevar a considerar que no hubo un sistema unificado sobre el control de la actividad minera en al-Andalus y que, según las zonas —tal vez en relación con la rentabilidad de las mismas— ese sistema fuese diferente. Aquí se abre, evidentemente, un interesante campo de investigación⁴⁹.

Volviendo al entorno del Vascos, otro aspecto también desconocido es el del funcionamiento de los mecanismos de control sobre la producción metalúrgica. No sabemos si el mineral extraído en las minas se llevaba a la ciudad para proceder allí a su transformación —y luego a su distribución— o si por el contrario lo que a ella se llevaba era ya el metal obtenido a pie de mina. En tales circunstancias las funciones de las distintas fortificaciones podían presentar algunas diferencias. En el primer caso, podría pensarse que las fortificaciones ejercerían un control sobre la actividad minera, mientras que en el segundo lo ejercerían más bien sobre la producción metalúrgica. En cualquier caso, lo que parece evidente es que en Vascos se centralizaría, de una manera o de otra, el control de la misma.

En la organización de todo este proceso es posible que también entrasen en juego las distintas características de las explotaciones mineras, diferenciándose aquellos yacimientos más superficiales de las minas más profundas y, seguramente, más rentables. En los primeros es posible que la actividad minero-metalúrgica se realizase a pie de mina y estuviese más directamente controlada por las fortificaciones cercanas, aunque luego se encauzase hacia Vascos. En cuanto a las minas más profundas, necesitadas de una mayor tecnología, el mineral se llevaría a la ciudad para su transformación, dando así lugar a esa actividad que la caracterizaría. En Vascos, en tal caso, podía residir tanto la mano de obra que trabajase en las minas como la que luego pusiese en funcionamiento el proceso de fundición del mineral, como ya hemos señalado con anterioridad.

⁴⁸ Patrice CRESSIER, «Observaciones sobre fortificación y minería en la Almería islámica», en A. MALPICA (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, pp. 470-496.

⁴⁹ Julio Sánchez señala cómo la situación jurídica de las minas en al-Andalus es totalmente desconocida. No se sabe si la explotación estuvo arrendada por el Estado, o si la llevaba directamente por su cuenta o si existía la propiedad privada sobre los yacimientos mineros (*op. cit.*, t. I, pp. 75-76).

Como puede deducirse, en el estado actual de nuestros conocimientos, todos estos aspectos, en verdad interesantes pues nos presentarían el auténtico significado del alcance minero-metalúrgico de Vascos y la organización del proceso productivo, sólo se pueden señalar en el campo de las hipótesis a falta de elementos de partida más concretos. Sabemos que hubo minas en los alrededores de Vascos, que se levantaron una serie de fortificaciones que posiblemente las controlarían, que se practicó una cierta actividad metalúrgica en la ciudad, pero todavía no disponemos de una base suficientemente precisa para interrelacionar todo esto.

Para poder seguir profundizando en este tema y conseguir resultados más concretos que confirmen o desmientan las hipótesis que hemos planteado, se hace necesario intensificar los trabajos arqueológicos en la zona, especialmente por vía de las prospecciones orientadas a la localización de esas supuestas minas que controlarían las fortificaciones de la línea del Tajo. Esperemos que las excavaciones que se siguen desarrollando en Vascos nos proporcionen nuevos resultados que complementen nuestros conocimientos actuales sobre la actividad metalúrgica que allí se desarrolló y el papel que la ciudad pudo haber desempeñado como centro controlador de la actividad minera de todo el territorio circundante.